

CONCESION DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA A DON FEDERICO GARCIA SANCHEZ

Un decreto-ley sobre convocatoria de Juntas de las Sociedades Anónimas

Nueva línea de demarcación entre los Municipios Santa Cruz del Valle Urbión y Garganchón

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA
Decreto por el que se resuelve la competencia promovida por el delegado de Hacienda de Madrid y el Juzgado de primera instancia número 17 de esta capital.

Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre las sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Decreto por el que se asciende a ministro plenipotenciario, al secretario de Embajada, don Antero de Ussía y Murúa, al que se nombra jefe del Gabinete diplomático del ministro.

Convocatoria a exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica, a don Federico García Sánchez.

GOBERNACION

Decreto sobre aplicación al Ayuntamiento de Guecho de los beneficios del decreto de 23 de Septiembre de 1939, a efectos de su reconstrucción, en lo que se refiere a la barriada de Las Arenas.

Acuerdos del Consejo por los que se acepta el ofrecimiento por el Ayuntamiento de Castellón, de un solar con destino a la construcción del nuevo Gobierno civil de la provincia y se aprueba el expediente de terminación de las obras del Gobierno civil de Guadalupe.

Decreto por los que se fijan las líneas límites entre los pueblos de Cartalla y Villanueva de los Castillejos (Huelva) y los de Santa Cruz del Valle de Urbión y Garganchón (Burgos).

Acuerdos sobre aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 4.489.071 pesetas.

Decretos de personal.

ERJECITO

Decreto por el que se concede al

teniente coronel de la Guardia civil don Manuel González Ortiz, la Cruz de la Orden de Mérito Militar con distintivo blanco y pensionada. Decreto por el que se transmite a doña Elena Campuzano Fernández de Peñaranda, doña Victorina de Corinto y don Eleuterio Bejarano Mateo y doña Antolina Alvarado Izquierdo las pensiones causadas por don Diego López de Morúa y Campuzano, Manuel Galileo Corinto y Jacinto Bejarano Alvarado, respectivamente.

MARINA

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre el Cuerpo de buzos de la Armada.

Expedientes de trámite.

AIRE

Decreto por el que se crea una

(Continúa en cuarta página)

PROXIMA CONSTITUCION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL HOMENAJE AL CID CAMPEADOR

Es posible que el acto se verifique el lunes día 10

Según nuestras noticias, la Alcaldía viene actuando incansablemente para perfilar las bases de estudio de los actos que en Burgos han de celebrarse, con motivo de la inauguración, en el próximo año, del grandioso monumento con que Burgos honrará la memoria del más insigne de sus hijos.

Es inminente ya la constitución de la comisión ejecutiva en cargo de la organización de los magnos festejos proyectados y es muy posible que los miembros de dicha comisión tomen posesión de sus cargos el lunes próximo.

La fecha exacta, sin embargo, aún no está fijada, pero es deseo del Ayuntamiento que inmediatamente comience a actuar dicho organismo a fin de que con suficiente antelación, pueda dar cima a la labor que la Corporación municipal la encomienda en el histórico acontecimiento.

DE OTRO GRAN "BLUFF" SE CALIFICA LA DECLARACION DE MOLOTOV RELATIVA AL SECRETO DE LA BOMBA ATOMICA

En todo el Mundo las manifestaciones del ministro soviético son acogidas con general escepticismo

Londres.—Cuando Molotov censuró la política internacional de los Estados Unidos y declaró que no constituía un secreto la bomba atómica, en el discurso que pronunció en Moscú, se hallaban en un palco el general Walter Bedell Smith, embajador norteamericano y el embajador inglés, Sir Maudslayi Drummond Peterson. Ninguno de los dos se sumaron a los aplausos que el público compuesto por unas cinco mil personas, subrayó el discurso público en el que figuraban funcionarios del Gobierno, militares y diplomáticos.

COMENTARIOS PARISINOS

París.—Los periódicos franceses de esta mañana expresan sus dudas con respecto a lo declaración hecha por Molotov, según la cual la bomba atómica ha dejado de constituir un secreto.

El periódico "Combat" dice: "Lo que el ministro de Relaciones Exteriores soviético pretende con su declaración es crear el ambiente necesario a Rusia. Añade el citado periódico que aunque Molotov dijo que la bomba atómica ha dejado de ser un secreto, no declaró que se produjeran bombas de tal clase en la Unión Soviética."

El periódico comunista "L'Humanité" no hace ningún comentario sobre la declaración, pero la encabeza con grandes titulares.—Efe.

COMENTARIOS DE WASHINGTON

Washington.—En los medios diplomáticos y políticos de esta capital, comentando el discurso de Molotov se dice "que la Unión Soviética no ha podido fabricar aun la bomba atómica".

Los hombres de ciencia norteamericanos ponen de relieve que el conocimiento de la energía atómica, que hizo posible la fabricación de la bomba, no es exclusivo de los Estados Unidos, pero dudan que Rusia posea la capacidad industrial y habilidad constructiva para lograr lo que a Norteamérica le costó dos mil quinientos millones de dólares.

Precisamente la semana pasada el Generalísimo Groves, jefe del Comité de Armas especiales de las fuerzas armadas, dijo que Rusia necesitaría de quince a veinte años para fabricar la bomba atómica.—Efe.

ES UN "BLUFF"

Cambridge.—El doctor Oliphant, catedrático de Física de la universidad de Birmingham y una de las autoridades británicas más destacadas en el campo de la energía atómica, ha manifestado que a su entender las declaraciones de Molotov sobre el fin del secreto de la bomba atómica no es más que un nuevo "bluff". "Dudo—ha dicho—que los rusos hayan perfeccionado la bomba atómica y también dudo que ellos tengan los medios para hacerla".

IMPRESION EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Los grandes titulares con que los diarios respetabilidades de ayer publicaron el discurso de Molotov, indican la fuerte impresión causada aquí por el mismo, que se interpreta como una nueva arrogancia y una decisión ostensiva de apoyar en todo el Mundo la expansión comunista.

Simultáneamente se comenta con indignación el "insólito ataque" de Vichinsky al delegado de Argentina en la ONU, que puede debilitar la decisión del Gobierno del general Perón de mantener su política de amistad con todos los pueblos de Mundo.—Efe.

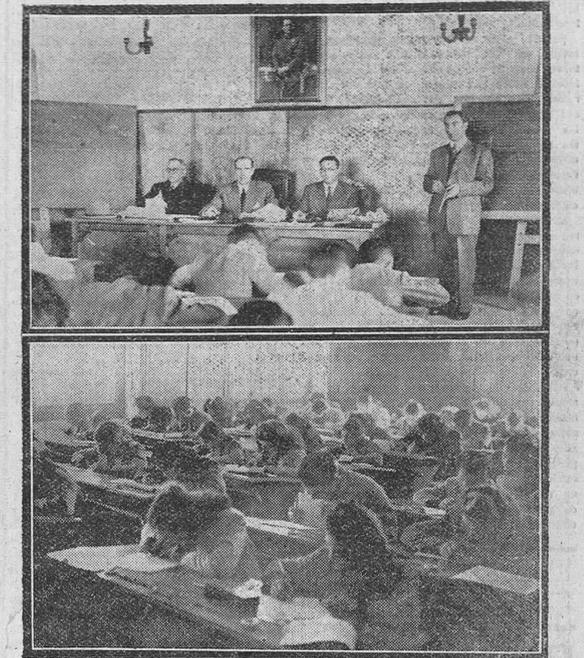
ES UNA "FANFARRONADA" DICEN EN LONDRES

Londres.—Los científicos británicos, investigadores de energía atómica, han declarado que Molotov afirma sin ser verdad, que Rusia posee el secreto de la bomba atómica.

Otro miembro de dicha Asociación y profesor de Física de la Universidad de Birmingham dice que la afirmación de Molotov no es más que una fanfarronada.—Efe.

LA ESCUELA DE COMERCIO DE BURGOS INICIO AYER SUS TAREAS DOCENTES

Ciento cincuenta alumnos practicaron su examen de ingreso en dicho Centro



Ayer, viernes, inició sus tareas docentes la Escuela Pericial de Comercio de Burgos.

Este hecho tan singularmente grato para la ciudad, que en dicho Centro tenía cifradas antiguas y legítimas esperanzas, merece la pena de ser destacado con adecuado relieve en las columnas de la Prensa local, símbolo y reflejo de las aspiraciones de la población.

Del entusiasmo con que dicho Centro ha sido acogido por la capital da idea la circunstancia de que dos centenares de aspirantes han formulado solicitud de ingreso en la Escuela Pericial de Comercio.

De tan destacado acontecimiento en la vida local, ofrecemos hoy a nuestros lectores dos pruebas gráficas. Arriba: el director del Centro, señor Ruiz G. de Linares, acompañado por los profesores señores López Mata y Ruiz Peña y el auxiliar señor López Escudero, durante los ejercicios de la mañana. Abajo, un aspecto del aula mientras se desarrollaban los exámenes. (Fotos FEDF)

Argentina pide que se admita en la ONU a los países que lo tienen solicitado

"No nos consideramos ligados por acuerdos de otras conferencias, sino por la Carta de S. Francisco" dice el Dr. Arce

Lake Success.—La propuesta de Filipinas de que se declare el idioma español oficial, en la misma forma que el inglés y el francés, para todas las actuaciones de la ONU, ha sido remitida para su estudio al secretario general, quien presentará informe a la Asamblea general del año próximo.

El comité asesor ha declarado que ello representaría un coste de dos millones de dólares, toda vez que ello supondría el que hubieran de traducirse a este nuevo idioma todas las actuaciones de la ONU.

MISION A BATAVIA

Lake Success.—Las Naciones Unidas anuncian que el Comité de Intervención en la República indonesia, integrado por tres delegados de la ONU y encargado de facilitar el armisticio entre Holanda y los indonesios, ha marchado a Batavia, después de conferenciar con las autoridades establecidas.—Efe.

PROPOSTA ARGENTINA

Lake Success.—El Dr. Arce, delegado argentino en la ONU, ha pronunciado un largo discurso, en el que entre otras cosas, dijo, dirigiéndose al representante ruso:

"Vichinsky es injusto al acusarme de que trato de dejar fuera de las Naciones Unidas a Rusia. Eso no ha pasado por mi imaginación. Vichinsky es demasiado desconfiado. Lo que sí deseo es que Rusia muestre un espíritu de cooperación. La misma cooperación que se nos pide a nosotros. Debo re-

cordar un hecho: el que nosotros tengamos relaciones con todas las grandes potencias, no nos impide que tengamos opinión propia".

Cuando las pequeñas naciones suscribieron el acta—agregó—no firmaron su perpetua esclavitud. Lo que suscribieron en San Francisco puede borrarse retirándose de la Organización. No podemos considerarnos ligados por acuerdos unilaterales, bilaterales o tri laterales, hechos en Teherán, Yalta o en otras conferencias. La única obligación que reconocemos es la Carta-

ARGENTINA FIDE LA ADMISION DE VARIAS NACIONES

Lake Success.—El delegado argentino en la Asamblea, ha dicho que hay que terminar con las "malas prácticas", que violan la Carta de las Naciones Unidas y hay que admitir en la ONU a Transjordania, Irlanda, Portugal, Italia y Finlandia. "Argentina cree—añadió el doctor Arce—que la facultad del veto no puede aplicarse cuando se trata de la solicitud para ingresar en la ONU".—Efe.

Cómo será el documento nacional de identidad

Será renovado cada cinco años

Madrid.—Según orden del Ministerio de la Gobernación, que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", ha quedado resuelto el concurso anunciado por la de siete de Febrero último, para adjudicar la fabricación y suministro del documento nacional de identidad.—Cifra

COMO SERA LA TARJETA

Madrid.—La empresa a quien ha sido adjudicada la confección del documento nacional de identidad, ha dicho que las principales características de éste, son: dimensiones de 11 x 7 centímetros, llevando en el anverso, bajo el título de "Documento nacional de identidad", el nombre del titular, la fecha de expedición y la firma del director general de Seguridad, una fotografía del titular, las dos huellas dactilares y el número de orden.

En el reverso irá la fecha y el lugar del nacimiento, nombre de los padres, profesión, domicilio y lugar de residencia a la firma del documento, fórmula dactiloscópica y fecha de la identificación en el momento de la firma y la fecha de expedición y el día en que ha de caducar el documento.

Las tarjetas deberán renovarse cada cinco años, pero la renovación se hará sobre el mismo documento.

LA O.N.U. RECHAZA UNA PROPUESTA RUSA PARA RESUCITAR EL "PROBLEMA ESPAÑOL"

Sólo votaron con la U. R. S. S. ocho países

Lake Success.—En el comité de Política y Seguridad su presidente, el delegado de Luxemburgo Bech, anunció que iba a discutirse la cuestión española. Pidió entonces la palabra el delegado cubano quien propuso que fuese apazada tal discusión hasta que se encontrase la fórmula adecuada y que en su lugar se tratara el problema de las solicitudes para nuevas admisiones de miembros de la ONU.

Vichinsky interrumpió violentamente al representante cubano y dijo que el 24 de Septiembre la Asamblea ge-

neral había fijado el orden del día de los problemas a discutir y que la discusión de las nuevas admisiones era uno de los que figuraban en último lugar de la agenda. "¿Qué razón tiene, pues, el delegado de Cuba para desear que el problema no sea discutido ahora?", preguntó Vichinsky.

El delegado argentino Dr. Arce declaró: "Al parecer, el delegado soviético está en un error. No se trata sobre la admisión de nuevos miembros sino de dar lectura a un informe sobre un punto especial de esta cuestión. No veo razón alguna para que el problema español no sea puesto a otros temas. De lo que se trata es de trabajar y no de hablar tanto. El Mundo entero tiene puestas sus miradas en nosotros y confía en que resolvamos urgentemente los problemas que nos han sido confiados. Trabajemos pues y cumplamos con nuestro deber."

El delegado ucraniano Manuisky intervino a continuación y se mostró conforme con las últimas palabras del Dr. Arce pero afirmó que Argentina deseaba que el tema español no se discutiera ahora, lo cual era prueba de que esperaba que no llegase a discutirse nunca.

El Dr. Arce respondió violentamente al representante ucraniano, quien a su vez dijo: "Es muy honorable representando de la República Argentina, haría bien en beberse un vaso de agua para calmar sus impulsos". El Dr. Arce sin hacer caso de tal observación continuó: "Estoy dispuesto a discutir el problema español en cualquier momento, ahora mismo si usted lo prefiere."

"Comprendo de sobre el estado de ánimo en que se encuentra el Dr. Arce—contestó Manuisky—pero he de recordar que ya en Septiembre del año pasado cuando la Asamblea general debatía la cuestión fué aprobada una resolución en virtud de la cual todos los países miembros debían retirar sus misiones diplomáticas acra-

diadas en Madrid y romper sus relaciones con el Gobierno de Franco. Sin embargo la República Argentina no cumplió tal acuerdo, lo que constituye una flagrante violación del mismo. Por eso pienso, si el deseo del Dr. Arce de aplazar la discusión del problema español, no será parte de un plan para que ese asunto quede totalmente suprimido de la agenda."

El delegado norteamericano hizo uso de la palabra y declaró lo mismo que el representante cubano Bello que Manuisky quería interrumpir el

(Pasa a cuarta página)

PETRILLO, EL ZAR DE LA MUSICA

WASHINGTON. (Orónica radiotelegráfica de nuestro enviado especial).

Si el disco fonográfico fuera a la música lo que la fotografía al retrato al óleo, mi amigo el gran pintor retratista Segura debería tomar nota de esta crónica.

James César Petrillo, el zar de la música americana, no quiere música en conserva, aun que ésta tenga la forma de un disco negro de bakelita. Quiere la música al natural, espontánea, recién salida de la cuerda o de los pulmones, sin más complicaciones mecánicas que la de los propios instrumentos. Todo lo demás lo considera una estufa a los músicos.

El verano pasado cuando un subcomité de asuntos sociales de la Cámara le preguntó si consideraba que Edison inventando el fonógrafo había hecho un mal servicio a la Humanidad, su respuesta laconica fué ésta: "A la Humanidad, no; pero sí a los músicos."

Domínico Theotocopuli, el Greco, se pasó varios meses para retratar a sí mismo y a todos los amigos en "El entierro del Conde de Orsaz", y a pesar de tanto esfuerzo sólo pudo lograr al mundo una copia. En cambio Jalón Angel le hizo un retrato al Generalísimo y no hay Ayuntamiento de España que no haya conseguido una copia. La ciencia y hasta la fotografía le hace a la pintura es tan mansueta como la del discípulo a la música, por eso de que el jazz es un disco hace ciento. Y por eso, también, James César Petrillo, el emperador de la música americana, harésete cortar por lo sano.

Por lo pronto ha ordenado que los 215.000 de la Federación americana de Músicos dejen de grabar toda clase de discos a partir del próximo 31 de Diciembre. Para algo es el presidente. Lo ha ordenado con su disco favorito. "A mi me tiene por completo sin cuidado Thomas Alva Edison, el progreso, la ciencia y hasta la Voz de su amo. «A mi lo que me importa es que mis muchachos coman caliente todos los días. Y es que por lo visto, para comer caliente sus muchachos necesitan soplar o batir cuerdas todos los días."

Hay quien afirma que lo único que pretende es conservar fuerte y rica a su gran Federación sindical. Al fin y al cabo mientras su Sindicato sea fuerte y rico a él no le va muy mal. En estos momentos el gran Petrillo, que en sus mocedades ganaba doce pesetas tocando la trompeta, es el dirigente obrero mejor pagado del Mundo. La Federación le tiene asignado un sueldo de 20.000 dólares anuales. Y el Sindicato local de Chicago, del que también es presidente, le obsequia todos los años con otros 20.000, un nuevo automóvil cuando se cansa del viejo, sus impuestos y 15.000 dólares por gastos de representación. Casi igual que el presidente Truman sin tener que mantener la propo-pista de una Casa Blanca. Pero esto son cosas de sus finanzas particulares. Lo que él

pretende es que sus muchachos coman.

Da los 215.000 sólo 25.000 son verdaderos músicos profesionales. Dos veces esta cifra la constituyen aquellos que se agarran a la música como complemento de sus ingresos. Y luego, la mitad del total, son aquellos músicos que como el mismo Petrillo, han encontrado el instrumento para ganarse la vida de otra forma.

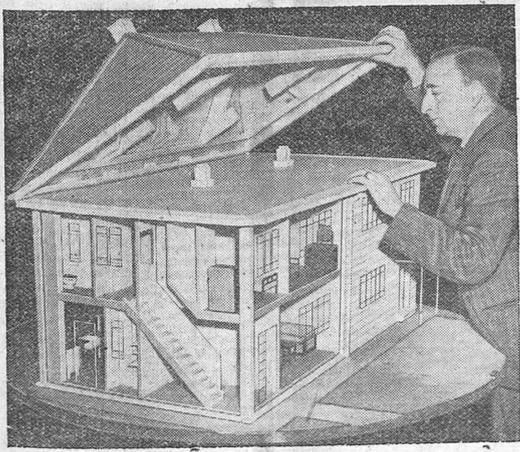
Su lucha contra la música en conserva no es de ahora. Durante su larga historia Petrillo se las ha compuesto perfectamente para llegar a lucrativos compromisos con el progreso técnico. Hace cinco años prohibió otra vez los discos. Y consiguió que durante 27 meses las máquinas de grabar estuvieran en huelga hasta que las Compañías grabadoras se avinieron a pagar a la Federación una especie de impuesto por cada disco impreso.

Un impuesto de tal categoría que sólo el año pasado la recaudación alcanzó la bonita suma de 2.000.000 de dólares. Petrillo dice que todo ese dinero lo reparte entre los músicos parados. Pero las Compañías de discos se preguntan de dónde sale su sueldo de 20.000, su segundo sueldo de 20.000, los gastos de 15.000, los impuestos y su automóvil nuevo.

Ahora las cosas no van tan suaves para el zar Petrillo. La nueva ley social Taff-Hartley...

(Continúa en cuarta página)

CASAS PRE-FABRICADAS



Una maqueta de una casa pre-fabricada que se exhibió con éxito en una exposición celebrada el mes pasado en Londres (Foto Calpe)

La huelga de empleados de servicios públicos amenaza el suministro de pan en París

Los empleados del Hotel de Londres que no se reintegren al trabajo, serán despedidos

París.—La huelga de los empleados del servicio de limpieza se extendió anoche a otros servicios públicos y amenaza al suministro de pan para la capital.

Por gran mayoría los panaderos han votado ir al paro, pero al parecer la huelga no comenzará hasta que hayan votado los obreros panaderos de todo el país.

CONSECUENCIA DE LA HUELGA

París.—La huelga de obreros de los servicios de agua ha reducido el suministro de tal suerte que los pisos altos de las casas se ven privados de agua en absoluto. Los parisienses han visto hoy las calles llenas de montones de basura que llevan ya cuatro días sin ser recogidos.

Los barrenderos piden aumento de sueldo que varían del 15 al 20 por 100, habiéndose adherido a su huelga unos mil doscientos pcoseros y doscientos empleados municipales del servicio de camiones.

Las autoridades sanitarias han aconsejado al pueblo de París que quemé sus basuras para evitar el peligro que existe contra la salud pública.—Efe.

ULTIMATUM PATRONAL

Londres.—El director de la cadena de hoteles del "Savoy" ha informado a los empleados de los mismos que se encuentran en huelga, por medio de una carta, que de no reintegrarse al trabajo el sábado pueden considerarse como despedidos.

Los dirigentes huelguistas afirman que mil camareros de ambos sexos han abandonado el trabajo. La dirección de la empresa dice, por su parte, que sólo se trata de un centenar y que el servicio será normal. La huelga se realiza en señal de protesta por el despido de un camarero hace varios meses. El sindicato de obreros municipales al que pertenecen los huelguistas se renunciará hoy para decidir si concede el apoyo oficial a la huelga o no.

Uno de los dirigentes huelguistas ha hecho constar que la carta que han recibido por la empresa tiene por objeto influir sobre el sindicato para que éste no conceda su apoyo a los camareros en huelga.—Efe.

"No hay razón para que nuestras relaciones con España no sean amistosas"

Franco se opuso siempre a participar en la última contienda bélica contra Gran Bretaña

Lisboa.—El diario "Novidades" comenta, bajo el titular "Rumbo a la verdad", la obra del profesor William Latta, de la Universidad de Harvard, a propósito de las relaciones entre Washington y Vichy, durante

"El Cardillo de España—dice el profesor norteamericano—se opuso siempre a participar en esta guerra contra la Gran Bretaña. El Gobierno de Vichy no se mostraba en este aspecto más acomodativo. Si Hitler hubiera podido obtener de la Francia de Vichy y de la España de Franco aquella asistencia, otra sería la situación.—Efe.

UN DISCURSO DE MR. WEDEEL

Washington.—"Si España no nos ofrece ninguna amenaza, no hay razón para que nuestras relaciones con tal país, no sean amistosas, sea cual fuere su Gobierno", ha declarado el antiguo embajador en Madrid, Mr. Alexander Weddell, en un discurso pronunciado ante los estudiantes de las Universidades de Washington y Lee.

Los españoles de hoy—agregó—tienen más libertad que los súbditos de los países satélites de Rusia.—Efe.

Los problemas de la infancia europea vienen interesando al mundo y a América especialmente. Esto se deduce por las actividades de determinadas sociedades.

GOBIERNO CIVIL

Despacho de carne
Cartillas que se despacharán hoy, sábado: Del número 1 al 21.000, a razón de 150 gramos por persona, contra corte de cupón número 24.

Cartillas que se despacharán el lunes, día 10: Del número 21.001 al 42.000, a razón de 150 gramos por persona, contra corte de cupón número 24.

Asimismo, y para la venta libre sin cartilla, se pondrán en las carnicerías destinadas al efecto, 1.500 kilos.

VISITAS
El Excmo. señor gobernador civil, don Alejandro R. de Valcárcel, en el día de ayer y en su despacho oficial recibió las siguientes visitas:

Don Mariano Sacristán, alcalde de Berlanga de Roa; don S. Mateos y señor del Pecho; don Agustín Moarist, don Miguel Hórtiz, don Antonio Saneha, don Mariano Bohadío y don Hilario Zorita. Por la tarde despachó los asuntos del Negociado de Tasas, Secretaría General y varios más. Asimismo presidió una reunión del Consejo provincial de FET y de las JONS celebrada en el salón de actos de este Gobierno civil.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Señor habilitado del noveno Tercio de la Guardia Civil, delegado jefe Centro Telégrafos, don Augusto Villar, habilitado Delegación de Industria, don Eliseo García, don Manuel Arribas, don Eduardo Torralba, don José Luis Díez, don Gerardo Mateos, don José R. Echevarría, don Pascual Moliner, don Eduardo Díez Conde, don Antonio Fernández, don Amancio Domingo, don Javier Conde, don José Plaza, Ayuntamiento de Burgos, Caja de Ahorros Municipal, don Agustín Lázaro, don José Iglesias, don Francisco de la Calle, viuda de don Aristobulo Arranz, García y Compañía, de Aranda de Duero, Villa Hermanos, de Lerma y don Basilio Peña.

Primer premio nacional de Cinematografía.

LA FE

MUTUALIDAD PROVINCIAL AGRARIA DE BURGOS
Seguro de Accidentes del Trabajo en la Agricultura
Seguro Obligatorio de Enfermedad
ESPOLON, 28 - APARTADO, 83 - TELEFONO 2110

Delegación de Trabajo

MONTEPIOS Y MUTUALIDADES LABORALES
Por Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 23 del pasado mes (B. O. del Estado) día 2 del corriente mes) se establece que las Empresas obligadas a cotizar para las Mutualidades y los Montepios Laborales, deberán ingresar las cuotas en los establecimientos correspondientes, dentro de los veinte días primeros de cada mes, aplicándose esta disposición a las cotizaciones cuyos ingresos deban efectuarse a partir del día primero de los corrientes.

Notas de la Alcaldía

DECLARACION DE EXISTENCIAS DE VINOS Y SUS DERIVADOS
Con el fin de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 11 y 12 del Estatuto del vino, se reanuda a todos los Sindicatos, Sociedades, cantadas o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto, vinagre y demás productos derivados de la uva, que realicen negocio en este término municipal, por mayor y detallado, considerando establecimientos al por menor los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas, tabernas, bares, pastelerías, casinos y tiendas de comestibles que vendan vinos embotellados o a granel, cualquiera que sea su importancia comercial que están obligados a presentar durante el presente mes de Noviembre, en la Sección de Estadística de este Ayuntamiento, una declaración por triplicada, en la que se haga constar las existencias de dichos productos, a cuyo efecto se facilitará en la misma los impresos necesarios.

La falta de cumplimiento de la citada obligación, será castigada con las sanciones que el mencionado Estatuto determina, advirtiéndose a los interesados que no podrán tener circulación legal ninguna partida de los citados productos que no haya sido previamente declarada.

TRASPASO

Por no poder atender, traspaso bar con vivienda. Informes en esta Administración.

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS. — El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 615. Premiado con 250 pesetas, los números terminados en 95.

Cartelera de espectáculos

CINE AVENIDA. — A las 5'30, 7'45 y 11, «Ahi va el espíritu».
CALATRAVAS. — A las 7'45 y 11, «Aguila negra».
CINE GORDON. — A las 7'45 y 10'45, «El valle del destino».
GRAN TEATRO. — A las 5, 7'45 y 11, «La dama del lago».
POPULAR CINEMA. — Sesiones de costumbre.
SALA DE FIESTAS. — (Gran Teatro) Conciertos, bailes y atracciones.

HONORATO ARCE

Le ofrece sus servicios en BAR FLORIDA. San Lorenzo, número 3. (Antes Casabianca)

FARMACIAS DE GUARDIA. — Hoy prestará servicio de guardia las farmacias de la señora viuda de Barrionuevo y del señor González Iglesias.

CONTINENTAL AUTO, S. A.

Pl. Calvo Sotelo, 8. Teléfono, 1814

BIBLIOGRAFIA

«Libro del Radiotele», por José Manuel Martín Liebana
La originalidad y gracia de nuestro querido colaborador don José Manuel Martín Liebana, desborda, con frecuencia, el marco de sus actividades, profesionales y forneas. Y siempre que se le concede su sitio en varias de las iniciativas simpáticas, rubricadas invariablemente con el éxito. Allí está cuando se precisa su valiosa colaboración en organizaciones benéficas y en fiestas conmemorativas, siempre se le encuentra dispuesto a prestar su asistencia a empresas que precisen de adalides entusiastas.

En ese peregrinar, surgió un día el microfono de «Radio Castilla». Y ante el desgranar Martín Liebana una serie de originales emisiones denominadas «Concurso del radioteles y tres preguntas en el aire». Su labor, inteligente y festiva, cautivó durante semanas y semanas, con certeras intervenciones dedicadas al cultivo del arte y al tipismo burgales, a un gran concurso de radioescuchas, que, semanalmente, le escuchaban con satisfacción.

Pues bien, Martín Liebana, afortunado creador de aquellas emisiones, ha recogido en un libro, interesante y cuidado, las charlas pronunciadas ante el microfono con ocasión de conmemoraciones y fiestas y las soluciones acertadas de los concursos indicados. Y el folleto, sugestivo y curioso a la vez, es un digno colofón de aquella meritoria obra expandida por el día en el invierno último. Felicidades a nuestro colaborador por esta iniciativa, tan favorablemente acogida por el público.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer, se efectuaron las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
José Luis Milán Milán.
María Begonia Aldega Saucó.
Carmelo Pampaliga Santamaría.

DEFUNCIONES
Angel Gallego Campo, de Valladolid, 62 años, camino Miraflores, 11.
Francisco Pérez Lucas, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.
Yenencia Sáiz Lucio, de Arja, 60 años, Hospital provincial.
Antonia López Vivar, de Tobar, 8 años, Almirante Bonifaz, 11.

Butifarra catalana

Como en años anteriores la «Casa H. VENANCIO GARCIA» ha recibido la riquísima butifarra catalana. — Espoñon, 2 y 4 —

TELE-RADIO

Puebla, 37, Teléfono, 3072. Comunica a sus clientes que los radio-receptores Weber y General-Electric ya están a la venta.

Un vivo reflejo de vocación sacerdotal...

LA FE

GUIA FACULTATIVA

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de pulmón y corazón de la Cruz Roja — RAYOS X
Consulta de 11 a 5 — Puebla 5
Teléfono 2231

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, 8.—Teléf. 1591

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6
Victoria, 19, 1.—Teléfono 1667

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Procedente Casa Salud VALDECILLA
Corrientes eléctricas — Rayos X
Calle Santander, 3, 3. Izquierda
Teléfono 2638

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta — Difteria
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6
San Juan 48 y 50. Teléfono 1355

BRUNO ARAGUES
MEDICO - ODONTOLOGO
Quelpe de Llano, 2. Teléfono 2798

J. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico «SAN LUIS»
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta, sábados de 11 a 4
Avenida del Generalísimo, 27, entlo.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer, se efectuaron las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
José Luis Milán Milán.
María Begonia Aldega Saucó.
Carmelo Pampaliga Santamaría.

DEFUNCIONES
Angel Gallego Campo, de Valladolid, 62 años, camino Miraflores, 11.
Francisco Pérez Lucas, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.
Yenencia Sáiz Lucio, de Arja, 60 años, Hospital provincial.
Antonia López Vivar, de Tobar, 8 años, Almirante Bonifaz, 11.

Educación Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA
Se ruega a los alumnos que han verificado el Examen de Estado en la pasada convocatoria de Septiembre en la Universidad de Valladolid, pasen a recoger su libro escolar. Deberán también recoger su libro los que lo tuvieron aquí de convocatorias anteriores.

VIDA CATOLICA

SANTORAL
SANTOS DE MANANA
Domingo XXIV de Pentecostés (V de Epifanía en el orden). La Dedicación de la Basílica del Salvador, segunda oración, Orestes, Alejandro, Mrs. Agripino, ca. Misa, con rito doble de segunda clase

color blanco, de la Dedicación de la Basílica del Salvador, segunda oración y Evangelio último de la Dominica y de Epifanía, tercera de San Teodoro, cuarta de Fátimas, Gloria, Credo y Prefacio de Trinidad.

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—Por la tarde, a las siete.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Por la tarde, a las siete y media.
NOVENA DE ANIMAS
SAN LESMES.—Por la tarde, a las siete y media.
SAN JULIAN, SAN PEDRO Y SAN FELIX.— Por la tarde, a las siete y media, predicando el señor cura párroco don Timoteo de la Peña.
CARMEN.—Por la tarde, a las siete y media, predicando el R. P. Anastasio de S. Familia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Por la tarde a las siete y media.
IGLESIA DE VENERABLES.— Cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen de Lourdes. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media.
ASOCIACION DE LAS J. DE A. C.
Mañana, domingo, se celebrará el retiro acostumbrado las cuatro y media en el Internado Teresiano. Será dirigido por el reverendo P. Florencio López, Misionero del Corazón de María.
El Cursillo de obreros que iba a celebrarse el día 10, se aplaza y será los días 17, 18, 19 y 20 a las ocho de la noche, en el nuevo domicilio, Duque de la Victoria 29, primero.
La vocal de Piedad
A LAS ESTUDIANTES
Esta tarde, a las ocho, en la Capilla del Internado Teresiano, se celebrará el primer retiro de curso para las estudiantes de Acción Católica de la Escuela del Magisterio e Instituto de Enseñanza Media.
Mañana, domingo, a las doce del mediodía pronunciará una interesante conferencia sobre el tema «Estudiante y el deporte», don Jesús Aranda, profesor de Segunda Enseñanza en esta capital. El acto se celebrará en el nuevo domicilio del Consejo Diocesano, Duque de la Victoria, 20, 1º.

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca

CURAS DE REPOSO
Enfermos de medicina general
Pisones, 33. — Teléf. 2323 - Burgos

Dr. Muñoz Casas
ONDA CORTA - PIEL Y VENEREOS
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13. 1.º Tel. 1539

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18-TEL.FONO, 1317

Clinica Dental
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO
PLAZA MAYOR, 57 TELEFONO 1306

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa. Razón calle Cabestreros número 4.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

SE VENDE un piso libre, bien solarado, con agua corriente, calle amigos o comer por su cuenta. Vadillos núm. 50, bajo Gercheña.

COMERCIAL Burgalesa

traspasa buenos negocios calle Victoria, Paseo Vadillos, Laín Calvo, Interesante.

TRASPASO local nuevo, 5.000. Informes, teléfono 3193.

TRASPASO ultramarinos con cartillas, gran desfoques, muy céntrico con piso. Informes, Avellanos 5 primer piso izquierda.

LOCAL junto al Espoñon ofrece Iberia en 55.000 ptas.

DROGUERIA monísima sitio céntrico cede Iberia, 10.000 ptas. Vega 27.

TRASPASO almacén de vinos y despacho al por menor y un pequeño local vacío en San Francisco, núm. 2. Informes Eduardo Martínez del Campo núm. 4.

TRANSPORTES TEISA. Servicios diarios de Barcelona, Burgos, Valladolid y San Sebastián. Desde paquete a 6.000 kgs. Moneda 16. Teléfono 2606

ANEMIA. Inapetencia, desarrollo en jóvenes, desearlo a madres, se adquiere con «Hepa-Admirer», en copias que proporcionan vigor a convalescentes, Pidas Farmacias.

EMPRESAS: Seguros Sociales, liquidación, la Sociedad «Sada», José María, 61. (Antiguo 64).

SE ALQUILA carruaje de mano, calle Madrid 18, Medina.

TELEFUNKEN RUERA-ELECTRICIDAD TELEFUNKEN

Requisitoria

Miguel Ballesteros Fuentes, hijo de Miguel y de Felisa, natural de Briesvica, provincia de Burgos, veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, un metro 600 milímetros, domiciliado últimamente en Briesvica, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta número 48 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el juez instructor don Angel Blanco Miguel, con destino en la Caja de Recruta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

OCTAVO ANIVERSARIO LOS TENIENTES DE AVIACION
SANTIAGO DE LA CUESTA Y SAENZ DE SAN PEDRO
José Luis Plaza Barrio
ANDRES VICENTE IZQUIERDO
fallecieron en acto de servicio, el día 9 de Noviembre de 1939, en Lastras de Cuellar (Segovia).
(R. I. P.)
Todas las misas que se digan mañana domingo, día 9, en los PP. Jesuitas de 7 a 12'30; las de la iglesia del Carmen de 6 a 11; todas las que se oficien en la Cartuja de Miraflores; la misa de 11 en la iglesia parroquial de Santa Agueda; las de 7'30, 8'30, 9, 10, 10'30, 11'30, 12 y 12'30 en la parroquia de San Lorenzo; las de 7'30, 8'30, 10'30, 11 y 12'30 en San Lesmes y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
LAS FAMILIAS agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.
Burgos, 8 de Noviembre de 1947

ANUNCIOS ECONOMICOS
SE NECESITA chica para manejar máquina (trabajo punto). San Pablo, 14, principal de Decha. Tapicero.
DEPENDIENTA de comercio se precisa. Edad 16 a 17 años. Solicitudes a Publicidad Avance y Oficina Colocación.
Compras y ventas
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.
CIERRES chapa ondulada completos, cajas estantería, bastidores arcastrados. Vendo. Informes, Teléfonos 1495 y 2475.
VENDEMOS cabrestantes para motor eléctrico hasta 750 kgs. y grans de pluma hasta 500 kgs. Maquinaria nueva. E. Rojo, Espartero 48, Bilbao.
VENDO forraje, espartera y alfalfa 3.000 kilos, Pisones, 61, Burgos o Francisca Bar. telomé, Villahoz.
VENDO radio dos ondas. Pisones 29 (15 antiguo).
VENDO coche niño seminuevo. Madrid, 3, 4.º derecha.
SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas «Prat», Comercial distribuidora de maquinaria, San Pablo núm. 14.
SE NECESITA chica para manejar máquina (trabajo punto). San Pablo, 14, principal de Decha. Tapicero.
DEPENDIENTA de comercio se precisa. Edad 16 a 17 años. Solicitudes a Publicidad Avance y Oficina Colocación.
Compras y ventas
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.
CIERRES chapa ondulada completos, cajas estantería, bastidores arcastrados. Vendo. Informes, Teléfonos 1495 y 2475.
VENDEMOS cabrestantes para motor eléctrico hasta 750 kgs. y grans de pluma hasta 500 kgs. Maquinaria nueva. E. Rojo, Espartero 48, Bilbao.
VENDO forraje, espartera y alfalfa 3.000 kilos, Pisones, 61, Burgos o Francisca Bar. telomé, Villahoz.
VENDO radio dos ondas. Pisones 29 (15 antiguo).
VENDO coche niño seminuevo. Madrid, 3, 4.º derecha.
SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas «Prat», Comercial distribuidora de maquinaria, San Pablo núm. 14.
SE NECESITA ama sica y niñera. Indiferente a presentar sin buenos informes. San Juan 48.50, primerº derecha.
GANARAN 600 pesetas mensuales, o más, citando buen porvenir por seromas también seromas, serias, aunque residan pueblitos, dedicándose no ras libras gestión fá. Se emplear capital. Sojotas material, recibiendo 5.000 pesetas gastos. Centro Internacional Comercial. En terza, 40. Baro Iona.
ASISTENTA se necesita. General Moa, 29 5.º derecha.
NECESITO asistencia. Informes Laín Calvo, 3, 3.º.
MUCHACHA se necesita, sabiendo su obligación con informes. Madrid, 7, 4.º izquierda.
CONTABLE, ofrece sus servicios. Informes en esta Administración.

SE NECESITA chica para manejar máquina (trabajo punto). San Pablo, 14, principal de Decha. Tapicero.
DEPENDIENTA de comercio se precisa. Edad 16 a 17 años. Solicitudes a Publicidad Avance y Oficina Colocación.
Compras y ventas
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.
CIERRES chapa ondulada completos, cajas estantería, bastidores arcastrados. Vendo. Informes, Teléfonos 1495 y 2475.
VENDEMOS cabrestantes para motor eléctrico hasta 750 kgs. y grans de pluma hasta 500 kgs. Maquinaria nueva. E. Rojo, Espartero 48, Bilbao.
VENDO forraje, espartera y alfalfa 3.000 kilos, Pisones, 61, Burgos o Francisca Bar. telomé, Villahoz.
VENDO radio dos ondas. Pisones 29 (15 antiguo).
VENDO coche niño seminuevo. Madrid, 3, 4.º derecha.
SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas «Prat», Comercial distribuidora de maquinaria, San Pablo núm. 14.
SE NECESITA ama sica y niñera. Indiferente a presentar sin buenos informes. San Juan 48.50, primerº derecha.
GANARAN 600 pesetas mensuales, o más, citando buen porvenir por seromas también seromas, serias, aunque residan pueblitos, dedicándose no ras libras gestión fá. Se emplear capital. Sojotas material, recibiendo 5.000 pesetas gastos. Centro Internacional Comercial. En terza, 40. Baro Iona.
ASISTENTA se necesita. General Moa, 29 5.º derecha.
NECESITO asistencia. Informes Laín Calvo, 3, 3.º.
MUCHACHA se necesita, sabiendo su obligación con informes. Madrid, 7, 4.º izquierda.
CONTABLE, ofrece sus servicios. Informes en esta Administración.

SE NECESITA chica para manejar máquina (trabajo punto). San Pablo, 14, principal de Decha. Tapicero.
DEPENDIENTA de comercio se precisa. Edad 16 a 17 años. Solicitudes a Publicidad Avance y Oficina Colocación.
Compras y ventas
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.
CIERRES chapa ondulada completos, cajas estantería, bastidores arcastrados. Vendo. Informes, Teléfonos 1495 y 2475.
VENDEMOS cabrestantes para motor eléctrico hasta 750 kgs. y grans de pluma hasta 500 kgs. Maquinaria nueva. E. Rojo, Espartero 48, Bilbao.
VENDO forraje, espartera y alfalfa 3.000 kilos, Pisones, 61, Burgos o Francisca Bar. telomé, Villahoz.
VENDO radio dos ondas. Pisones 29 (15 antiguo).
VENDO coche niño seminuevo. Madrid, 3, 4.º derecha.
SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas «Prat», Comercial distribuidora de maquinaria, San Pablo núm. 14.
SE NECESITA ama sica y niñera. Indiferente a presentar sin buenos informes. San Juan 48.50, primerº derecha.
GANARAN 600 pesetas mensuales, o más, citando buen porvenir por seromas también seromas, serias, aunque residan pueblitos, dedicándose no ras libras gestión fá. Se emplear capital. Sojotas material, recibiendo 5.000 pesetas gastos. Centro Internacional Comercial. En terza, 40. Baro Iona.
ASISTENTA se necesita. General Moa, 29 5.º derecha.
NECESITO asistencia. Informes Laín Calvo, 3, 3.º.
MUCHACHA se necesita, sabiendo su obligación con informes. Madrid, 7, 4.º izquierda.
CONTABLE, ofrece sus servicios. Informes en esta Administración.

Elecciones Sindicales

El día 14 tomarán posesión de sus cargos cerca de 7.000 vocales, los cuales integrarán las juntas de 350 Hermandades Sindicales y 20 gremios

ELECCION DE LOS JEFES DE ENTIDADES LOCALES

La Junta provincial de Elecciones Sindicales ha dictado las normas con sujeción a las cuales se efectuará el próximo día 14 de los corrientes en 350 Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia la toma de posesión de 7.000 vocales triunfantes en las elecciones sindicales celebradas el pasado día 10 de Octubre, los cuales integrarán las Juntas Sociales y Económicas de dichas Entidades.

En la misma fecha se llevará a cabo la elección de los jefes de dichas secciones, pudiendo ser elegidos los que fueron proclamados candidatos, para las elecciones del día 12 de Octubre.

Para ser elegido jefe de cualquiera de las Secciones, sin haber sido proclamado candidato, será preciso ser propuesto, antes de celebrarse la elección, por 3 vocales de la misma Sección.

También serán elegidos en la misma fecha los jefes de los Grupos de Actividades Diversas (artesanas, comerciales e industriales) de las Hermandades sindicales que, además de encuadrar actividades agropecuarias, tienen establecidos dichos grupos.

El domingo día 13 se procederá en toda la provincia a la elección de los jefes de las Entidades sindicales locales, siendo electores los vocales de las Juntas Sociales y Económicas que hayan tomado posesión de sus cargos el día 14.

Puede ser elegido para jefe de una Entidad local cualquiera de las personas que figuran inscritas en el censo electoral de las secciones sociales y económicas y aquellas otras que no estándolo sean propuestas, por su reconocido prestigio en la localidad, por 3 vocales que hayan tomado posesión el día 14.

El acuerdo sobre designación del jefe de la Entidad deberá ser ratificado el domingo día 23 por la Asamblea plenaria, existiendo para la validez de esta confirmación el 50 por 100 de los votos emitidos.

Si no se alcanzara la mayoría señalada por ninguno de los candidatos se elevará a la Junta provincial de Elecciones sindicales la terna que más votos hubiere obtenido y el delegado provincial de Sindicatos, presidente de la Junta, extenderá al oportuno nombramiento.

Con respecto a la toma de posesión de los vocales de los Organismos de la capital, elección de los jefes de sección y designación de las personas que han de ocupar la Jefatura de dichos Organismos, oportunamente se harán públicas las normas que se dicten al efecto, así como las fechas señaladas, cada vez que, al proseguir el ciclo electoral, las Juntas de las entidades sindicales de la capital se convertirán en Juntas provinciales de los Sindicatos correspondientes.

ALQUILASE

amplio pabellón zona Industrial disponible de agua, fuerza motriz y aparatado. Razón Teléfono 3035

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

El día 23 de Noviembre y hora de las 11 en la Casa Consistorial de San Sebastián de Esgueva se venderá en pública subasta, bajo el tipo y condiciones que figuran en el pliego que pueden examinarse en casa del firmante (Bahabón de Esgueva) y se dará a conocer en el acto de la subasta una Central Eléctrica instalada en el río Esgueva término de Santibáñez de Esgueva que suministra luz a tres pueblos, tiene de línea de 11 a 12 kilómetros lleva 3 hilos de cobre hay instalado molino maquilero, con dos pares piedras, todo en buen estado y a precio baratísimo. Bahabón Esgueva Octubre 1947. Ambrosio Sierra.

Ayuntamiento de Burgos

En el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 240, correspondiente al día 22 de Octubre último, se publica la petición de "Electra de Burgos" S. A. Distribuidora de Iberduero, sobre concesión del tendido de una línea de transporte de energía eléctrica que, partiendo de la línea Burgos S. E. S. A. termine en la fábrica "Fabril Sedra S. A."

Lo que se anuncia al público para que cuantos se crean perjudicados puedan presentar las oportunas reclamaciones, durante el plazo de treinta días, tanto en la Jefatura de Obras Públicas como en las oficinas de este Ayuntamiento. Burgos 6 de Noviembre de 1947

Subasta de taberna

El domingo día 9 a las cuatro de la tarde tendrá lugar el remate de la casa taberna del pueblo de Ubierna. De no adjudicarse dicho día, la subasta se celebrará el día 16 de noviembre en la casa del Sr. alcalde.

Ayuntamiento de Burgos

En el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 240, correspondiente al día 22 de Octubre último, se inserta la petición de "Electra de Burgos" S. A. Distribuidora de Iberduero, sobre concesión del tendido de una línea de transporte de energía eléctrica que, partiendo de la línea Urbana Norte de esta capital, termine en el centro de transformación que se instalará en la fábrica "Conservera de Campofrío, S. A."

LOS DEPORTES

La afición de Burgos y la Federación de Fútbol

Nos tiene preocupados el asunto deportivo de fútbol en esta provincia. En Burgos se constituyen delegaciones provinciales de cuantos deportes nacionales se practican y vemos que trabajan incansablemente por organizar partidos, veladas, pruebas... Pero el fútbol es lo que menos destaca, por cuenta de la Federación correspondiente en esta provincia.

Para poder fomentar este tan bello deporte (por qué no se apoya en algo a los equipos modestos?) ¿Por qué no se les organizan campeonatos? ¿Por qué no se decide la Federación a que el fútbol regional brille en esta provincia como en otras? ¿Es que en Burgos no hay afición? Pues de sobre sabemos que afición hay mucha. Conocimiento de fútbol no menos y de lo que adolecemos, eso sí, es de cantera. Pero si no se explota, habrá menos y nunca llegará a manifestarse. Además nuestra situación geográfica a efectos de Regionales, no es nada halagüeña por corresponder a la Asturias-Montañesa. Y sin embargo sería fácil de solucionar con torneos o campeonatos regionales que se verificasen en dos o tres fases, con una previa de carácter provincial y que daría el campeonato para pasar a disputar el título de la regional con el resto de equipos de la Asturias-Montañesa.

Para esto precisamos que la Federación regional Asturias-Montañesa de Fútbol nos designe para cubrir el puesto hoy vacante por el señor Gil Parreño y sus buenos compañeros a las personas que hayan de trabajar en pro de esta afición que desea ver a sus equipos y a su provincia entre los primeros de la categoría regional, como fruto de la labor de esos delegados, verdaderos aficionados y conocedores a la vez de lo que exige el fútbol burgalés, que velen por nuestro fútbol, que imiten a otras Federaciones que nuestro fútbol no pierda valor para que los jugadores buenos que aquí salgan puedan hacerse glorias del mañana. Para lograr esto, no hay más que hacer fútbol y suministrar a nuestro primer club de esos jugadores modestos, aportación y motivo fundamental a efectos económicos.

¿Cómo podrán realizarse estos sanos propósitos? ¡Muy sencillo! La Federación en muchas ocasiones no ha hablado de la ayuda a los clubs modestos. Esta es una oportunidad. Se la expone la situación de los diferentes equipos que desean figurar en la categoría Regional, por provincias, se les da luego alguna facilidad, y entonces todos esos cuadros que en campeonatos organizados por grupos de amigos o Ayuntamientos o por la acertada labor de la Obra de Educación y Descanso, jugarían campeonatos regionales que siempre tendrían carácter oficial y lo harían con más estímulo y afición por el mero hecho de ser organizados por la Federación.

Muchos pensarán en el problema de campo. Pues esto es muy sencillo. Si el proyecto se llevase a efecto surgirían esos campos por poco dinero y no digo que uno para cada uno de esta capital, pero uno seguro para dos equipos.

En ejecución de ese plan, incluso podemos anticipar algunos datos aproximados sobre los equipos con que se podría contar para esos torneos en sus tres categorías.

Primera categoría
Seguros. Avila, Villarcayo, Briviesca, Juventud, STESA, Aranda, Roa y un equipo de Miranda.

Probables. Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, Cultural de Gamonal, Oña, Trespaderne y Lerma. Estos, probables en la primera y seguros a la segunda.

Segunda categoría
Seguros. Espinosa, Medina, Gamonal, Oña, Trespaderne, Lerma, Frías, Salas de los Infantes, Real de San Gil, Pradolenguero, alguno de Miranda y otros que sugieran en la capital.

Tercera categoría
En esta categoría, estamos seguros de reunir más de diez equipos, ya que de sobre conocemos que la mayoría serían de la capital, después de Miranda y luego de Aranda.

La organización del torneo pudiera efectuarse a este tenor:

Los equipos de primera formarían dos grupos, abonando alguna pequeña cantidad a la Federación por cada partido que les correspondiese organizar. A los de segunda y tercera se les organizaría el torneo en tres o más grupos para que los desplazamientos fuesen sencillos, estando exentos de abonar cañon a la Federación.

Todas las temporadas se disputaría un torneo por cada categoría y el descenso y ascenso correspondiente, es decir: campeón provincial de primera categoría jugar con el resto de los campeones de la región, para dar al campeón Regional Asturias-Montañesa; colista provincial de primera categoría descería automáticamente a segunda regional provincial. Penúltimo de primera, promocionaría con el segundo de segunda. Campeón de segunda, ascendería a primera; colista de segunda descería a tercera; campeón de tercera ascendería a segunda; segundo de tercera y penúltimo de segunda promocionaría.

Ahora vamos a ver cómo se solucionaría. El colista de tercera, si no existiera otro equipo...

Orden en que actuarán las parejas

Como saben nuestros lectores, mañana se efectuará la primera jornada del campeonato provincial de galgos, para la que existe gran entusiasmo entre los aficionados a este bello deporte.

Anoche se efectuó el sorteo para determinar el orden en que han de actuar las parejas, dando el siguiente resultado:

- Primera colera, números 5 «Husar» y 15, «Rosa»; segunda colera, 2 «Lista» y 23 «Montañesa»; tercera colera, 34 «Espinosa» y 22 «Fabriciano 11»; cuarta colera, 11 «Lola 11» y 23 «Fabriciano 11»; quinta colera, 32 «Volante» y 23 «Chulas»; sexta colera, 9 «Solas» y 11 «Delco»; séptima colera, 23 «Sactas» y 7 «Haitas»; octava colera, 19 «Lola 11» y 18 «Centella»; novena colera, 21 «Fabriciano 11» y 13 «Oña»; décima colera, 3 «Ligero» y 26 «Moras»; undécima colera, 6 «Salero» y 4 «Rubio»; duodécima colera, 27 «Rubio» y 28 «X»; decimo tercera colera, 10 «Y Regimiento de Caballería» y 28 «Sra»; decimo cuarta colera, 8 «Albaida» y 27 «Gomas».

Todos los galgos deben concurrir al bar Madrid-Irún domicilio social del Club para tratar asuntos de gran importancia.

Las carreras se efectuarán en el coto de Quintanapalla. GALCOMETRO

Un grandioso exponente de la fé católica

LA FE

CHARLAS DE PASO

Basabe, es el jugador que de Burgos pasó a ser primera figura del equipo madrileño

Basabe, en su reciente estancia en Oviedo, ha hecho unas declaraciones. Por lo que en Burgos interesa cuanto afecta a este muchacho, reproducimos lo expuesto en las mismas. Vean lo que dice nuestro estimado colega «Moncho»:

—Fue necesario que insistiéramos para que al fin accediera a que nos diera unos momentos ante nuestro lápiz y nuestras cuartillas.

Y es que Basabe, sin que se pueda decir que es un niño, porque no puede serlo ningún hombre que haya cumplido sus deberes militares, es de por sí tímido y de pocas palabras, a pesar de ser de aspecto que despierta viva simpatía.

—Oiga, Basabe, usted no jugó todavía en Buenavista ¿verdad?

—Ni en el Molino. Y ganas tenía de hacerlo, créame.

—¿Y confía en ganarnos esta tarde?

—Equipo para ello, creo que tenemos. Pero cualquiera sabe.

Lue, la filiación.
—¿De dónde natural?

—De Bilbao.
—¿Años?

—Veintitrés.
—¿Su nombre?

—Carlos Basabe Tovar.
—¿Y cómo ha sido el jugar en la Burgalesa?

—Porque fue en Burgos donde hice el servicio militar. Y los tres años casi que fui soldado del juego con el equipo titular.

—¿A qué equipos había pertenecido antes?

—Jugué primero en el Baracido y luego en el Durango, hasta ingresar en filas, me destinaron a Burgos y tan pronto los directivos lo supieron me «engancharon».

—En esta ciudad es donde puede decirse hizo el aprendizaje total.

—¿Qué me dice de la táctica W M y de sus consecuencias?

—Pues que ni entiendo de eso ni quiero entender. Yo, mejor o peor hecho, cuando soy dueño de la pelota arreo plantando con ella hasta donde puedo. Y si puedo llevarla hasta el área de puerta al llegar aquí ¡zas! disparo, y a otra cosa.

—¿Su mejor partido, Basabe?

—El de Copa que jugamos contra el Valencia.
—¿Y el equipo que le gustaría ganar más que a ningún otro?

—Ya es sabido: el Madrid.
—Son muchos los jugadores que tiene en la actualidad el Atlético de Madrid?

—De 22 a 24.
—¿Antes, ¿verdad Basabe?, el Aviación conta ha con un edificio en el que vivían en comunidad sus jugadores. ¿Aún siguen con este plan de «comunitarismos»?

—No, señor. Hace dos años que se dejó. Ahora casi todos estamos en pensión. Yo estoy con Leche, hermano del que fué del Valencia en una casa particular.

Observamos en la pausa hecha que del café de Basabe ya no sale humo. Se lo hacemos ver y éste nos responde sonriente:

—Presenciamos es lo que estaba esperando.

—¿Lo prefiere frío?

—Aun así, en los vestuarios, cuando nos lo dan, todo lo contrario.

(De «La Voz de Asturias») MONCHO

NUESTRO TELEFONO, 2015

PREGON DE LA FALANGE

Información sindical SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

De interés para las Empresas de servicio de transporte de viajeros

La Jefatura Nacional de este Sindicato, en su circular núm. 40, al participar la facultad de adquirir chasis para ómnibus, establece las normas y condiciones que a continuación se expresan y con sujeción a las cuales se formularán las peticiones y se verificará la distribución:

1.º.—No podrá solicitarse más de un vehículo por cada 25 que tenga una Empresa. Cuando no alcance a dicha cifra, podrá hacerse la petición de uno.

2.º.—El solicitante que haya adquirido desde Abril de 1947 un vehículo por cada 25 que posea queda excluido en la proporción correspondiente.

3.º.—Quedarán, asimismo, excluidos los peticionarios que soliciten el vehículo para servicios cuya concesión o autorización esté en trámite e igualmente, los que no hayan ejercido la industria de transporte público desde 1.º de Enero de 1935.

4.º.—El vehículo adjudicado tendrá que quedar adscrito, en un inmediato plazo que se le fije, al servicio para el que fue concedido, pudiendo únicamente autorizarse por la Jefatura de Obras Públicas, su cambio para otro servicio del mismo titular, con el plazo de cuatro años que el vehículo conserva su carácter de inalienable.

5.º.—Cuadro complementario de preferencias y su respectiva estimación de carácter aislado y acumulable:

A) Cuando el peticionario acredite haber perdido en la guerra vehículos no recuperados ni compensados, habiendo sido adscrito al Movimiento Nacional y la vez primera que hace uso de tal preferencia, 10 puntos.

B) Si el vehículo que se solicita es permanente, que pone en comunicación pueblos o zonas que no tienen otro medio regular de transporte o encauzan el tráfico al ferrocarril, 30 puntos.

C) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

D) Cuando la petición se hace por líneas que ostentando la concesión, no practique como mínimo, por encima de material, una expedición diaria de ida y vuelta, 10 puntos.

E) Si además y por tal causa, existe expediente de caducidad o su sobrestamiento se concederá a la reposición de material en un plazo inmediato, 10 puntos.

F) Cuando la mayoría de los vehículos de una Empresa lleven más de 15 años matriculados, 10 puntos.

G) Por cada año o fracción de año, de antigüedad en la petición, que justifique tener formalizada y pendiente, el propio peticionario, 3 puntos.

H) Por exceso de personal de movimientos peticionario al haberse visto obligada a reducir su máxima explotación por falta de material: Cada productor que adquiera de tres, por 100 kms. diarios de recorrido, 3 puntos.

I) Por exceso de personal de movimientos peticionario al haberse visto obligada a reducir su máxima explotación por falta de material: Cada productor que adquiera de tres, por 100 kms. diarios de recorrido, 3 puntos.

J) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

K) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

L) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

M) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

N) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

O) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

P) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

Q) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

R) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

S) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

T) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

U) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

V) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

W) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

X) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

PREGON DE LA FALANGE

Información sindical SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

De interés para las Empresas de servicio de transporte de viajeros

La Jefatura Nacional de este Sindicato, en su circular núm. 40, al participar la facultad de adquirir chasis para ómnibus, establece las normas y condiciones que a continuación se expresan y con sujeción a las cuales se formularán las peticiones y se verificará la distribución:

1.º.—No podrá solicitarse más de un vehículo por cada 25 que tenga una Empresa. Cuando no alcance a dicha cifra, podrá hacerse la petición de uno.

2.º.—El solicitante que haya adquirido desde Abril de 1947 un vehículo por cada 25 que posea queda excluido en la proporción correspondiente.

3.º.—Quedarán, asimismo, excluidos los peticionarios que soliciten el vehículo para servicios cuya concesión o autorización esté en trámite e igualmente, los que no hayan ejercido la industria de transporte público desde 1.º de Enero de 1935.

4.º.—El vehículo adjudicado tendrá que quedar adscrito, en un inmediato plazo que se le fije, al servicio para el que fue concedido, pudiendo únicamente autorizarse por la Jefatura de Obras Públicas, su cambio para otro servicio del mismo titular, con el plazo de cuatro años que el vehículo conserva su carácter de inalienable.

5.º.—Cuadro complementario de preferencias y su respectiva estimación de carácter aislado y acumulable:

A) Cuando el peticionario acredite haber perdido en la guerra vehículos no recuperados ni compensados, habiendo sido adscrito al Movimiento Nacional y la vez primera que hace uso de tal preferencia, 10 puntos.

B) Si el vehículo que se solicita es permanente, que pone en comunicación pueblos o zonas que no tienen otro medio regular de transporte o encauzan el tráfico al ferrocarril, 30 puntos.

C) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

D) Cuando la mayoría de los vehículos de una Empresa lleven más de 15 años matriculados, 10 puntos.

E) Por cada año o fracción de año, de antigüedad en la petición, que justifique tener formalizada y pendiente, el propio peticionario, 3 puntos.

F) Por exceso de personal de movimientos peticionario al haberse visto obligada a reducir su máxima explotación por falta de material: Cada productor que adquiera de tres, por 100 kms. diarios de recorrido, 3 puntos.

G) Por exceso de personal de movimientos peticionario al haberse visto obligada a reducir su máxima explotación por falta de material: Cada productor que adquiera de tres, por 100 kms. diarios de recorrido, 3 puntos.

H) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

I) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

J) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

K) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

L) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

M) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

N) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

O) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

P) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

Q) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

R) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

S) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

T) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

U) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

V) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

W) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

X) Cuando se trate de servicios que transporten gratuitamente la correspondencia pública, 10 puntos.

Reportaje del día

Salón-teatro del Circolo Católico

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las invitaciones.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se volverá a repetir el programa que el pasado domingo puso en escena el Cuadro Dramático de la JOC en este salón y que no pudo ver la totalidad de las personas que lo desearon por haberse terminado las

Entrega de premios a los artesanos galardonados en el concurso provincial

Asimismo en la Delegación de Trabajo se entregaron los subsidios de la Mutualidad Siderúrgica

En el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos se celebró a las seis de la tarde de ayer el acto íntimo sencillo de la entrega de premios a los artesanos galardonados en el V concurso provincial recientemente celebrado en nuestra ciudad. Presidió el acto el alcalde de la ciudad don Carlos Quintana, que sentó a sus lados, en la mesa presidencial, al gestor provincial don Luis Plaza, que ostentaba la representación de la Excm. Diputación, al jefe provincial de la Obra Sindical de Artesanía don Carlos Gutiérrez Sesma y a otras jerarquías sindicales.

ENTREGA DE SUBSIDIOS DE LA MUTUALIDAD SIDERÚRGICA

A las ocho de la tarde, en la Delegación de Trabajo, se celebró un sencillo acto con motivo de la primera entrega de subsidios de la Mutualidad Siderúrgica, en Burgos.

La ceremonia estuvo desprovista de todo carácter burocrático y consistió más bien en una reunión íntima y profesional de todos los beneficiarios burgaleses de esta ampulosa industria.

El delegado de la Mutualidad en Burgos, señor Castro, pronunció unas palabras de presentación del secretario general de la Mutualidad, la cual radica en Santander y quien se extendió brevemente en la significación del acto. Expuso el propósito del Montepío, lleno de ambición, que no ha de descansar en su tarea hasta lograr extender sus beneficios primeros y poder brindar al productor la garantía de una sólida base en los momentos cruciales de su vida.

A continuación, procedió a la entrega de los subsidios de natalidad (600 pesetas por cada hijo nacido) y 3.000 pesetas que se otorgan en caso de enlace matrimonial.

Asimismo se hizo entrega de un subsidio de viudedad, el primero que se concede en Burgos desde que el Montepío Sidero-metalúrgico ha comenzado a funcionar.

La cantidad distribuida por este concepto —la cual ha alcanzado con sus estimables beneficios económicos a multitud de productores— asciende a muchos miles de pesetas.

NUEVA DELHI.—En los círculos oficiales de esta capital se dice que aún se tardará de seis meses a un año en restaurar el orden en Cachemira, donde actualmente luchan las tropas indias contra bandas armadas.—Efe

Crónica de Washington

(Viene de primera página)

En un párrafo dirigido a Pettrillo con puntería de Diana, prohíbe a los Sindicatos la recaudación de toda clase de derechos. También prohíbe toda coacción contra los estudios radiofónicos para obligar a tener determinado número de músicos. La semana pasada en Chicago se ha presentado una demanda judicial contra el zar por violación de tales leyes. Si los tribunales le condenan, un año de cárcel no se lo quitaría nadie.

Pero entretanto no habrá ningún Tribunal que le pueda obligar a que sus músicos impriman discos si él no quiere. Y como el contrato con las compañías de discos termina el 31 de Diciembre, Pettrillo ha tenido sus redes para ver lo que pesca.

La idea se la brindó a mi amigo el gran pintor Segura y a sus colegas los pintores retratistas como Vázquez Díaz, Benedito, etc. Una Federación para obligar a todos los Ayuntamientos a contratar un retrato al óleo del Generalísimo. Si no están conformes, que paguen un canon por cada fotografía. Al fin y al cabo la foto y el disco no son más que arte en conserva.

Manuel CASARES

Reportaje del día

(Viene de tercera página)

Soldados con toda su impedimenta militar.

Para ello recibió del Tesoro de los Estados Unidos un adelanto de dieciocho millones de dólares. Los planes del "Hércules" fueron acordadamente criticados por los técnicos, pero Hughes, que recientemente compareció ante un tribunal para responder de ciertos escándalos administrativos, continuó su flama. El "Hércules" mide 400 metros de altura, cuenta con 67 metros de longitud, posee ocho motores y pesa 220 toneladas. El fuselaje del aparato está hecho de madera trenzada. El espacio que necesita para amarizar y despegar —no hay que olvidarse que el "Hércules" es un hidroavión— es muy superior al de los hidroaviones normales.

CALATRAVAS HOY, A LAS 7'45 Y 11 NOCHE

UNA GRAN PELICULA DE AVENTURAS
AGUILA NEGRA
ODIOS * ASALTOS A CASTILLOS * DUELOS * VENGANZAS
NOTA. — Despacho de localidades para mañana

AVENIDA

Hoy 5'30 - 7'45 y 11 noche

Gran ESTRENO

Una película de situaciones inesperadas, llenas de gracia y simpatía.

Representantes norteamericanos visitan el Sindicato del Olivo

Inauguración en Barcelona de un comedor de asistencia para los extranjeros refugiados

Madrid. — El secretario de la embajada norteamericana, Torr Bert y el delegado agrónomico de la misma Mr. Guert, han visitado el Sindicato nacional del Olivo, donde fueron recibidos por el jefe del mismo, el director general de Comercio y representantes exportadores que en aquellos momentos celebraban una reunión.

La visita de los miembros de la embajada norteamericana tuvo por objeto conocer el funcionamiento del Sindicato, en sus diversos ciclos y sectores, así como también el comercio exterior del aceite. Entre los reunidos se cambiaron frases de afecto y cordialidad, siendo obsequiados los representantes norteamericanos con una copa de vino español. — Cifra.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE ASISTENCIA PARA EXTRANJEROS

Barcelona.—Este mediodía ha sido bendecido e inaugurado el comedor instalado por la obra caritativa de asistencia de refugiados extranjeros, organismo diocesano patrocinado por el señor obispo. Para tal fin ha quedado instalado en el edificio de las damas catequistas de la calle de Calabriz y tiene capacidad para 48 plazas, que se ampliarán en breve, pues continúan las obras para habilitar nuevas salas. En dichos locales, recibirán dos comidas al día los refugiados extranjeros que se encuentran en tránsito en Barcelona, una vez efectuada su presentación a las autoridades. Asimismo se ha inaugurado un ropero que les proveerá de prendas de vestir que el indicado organismo recibe de los fieles barceloneses, quienes también, con su obolo, costean los gastos del comedor. Hasta hoy figuran inscritos cuarenta extranjeros de nacionalidad polaca, yugoslava, alemana, italiana, francesa e inglesa. La obra de ayuda a refugiados extranjeros, prepara la inauguración de un albergue para estos refugiados y ha montado una oficina, llamada de ayuda económica, para facilitarles medios de continuar su viaje y proveerse de la indispensable documentación.—Cifra.

BATALLA "CALE"

Sevilla.—En el barrio de Triana, una familia de gitanos libró una batalla contra otra, también gitana. Los contrincantes utilizaron armas blancas y contundentes, resultando muchos heridos, cuatro de ellos con lesiones de importancia de las que fue ron curados en el equipo quirúrgico del barrio. La rifa fue por diferencias económicas.—Cifra.

EN MEMORIA DE LOS MAR. TIRES DE PARAQUELLOS

Madrid. — En la iglesia de San

CRONICA JUDICIAL

Sentencia en el crimen de Mamolar

SE CONDENA AL HIJO Y SE LIBERTA AL PADRE

Ayer dictó sentencia la Sala de lo Criminal de la Audiencia provincial, en el caso criminal que se seguía contra Miguel Palacios Izquierdo y su hijo Cipriano Palacios Bueno, por muerte del guarda jurado de Mamolar Juan Castañeda, pudiendo anticipar a nuestros lectores que en el fallo se considera al hijo Cipriano Palacios Bueno, autor de un delito simple de homicidio, sin apreciación de agravantes ni atenuantes por el que se le impone la pena de 14 años, autor de un delito de atentado a la autoridad por el que se le condena a dos años y autor de un delito de hurto por el que se le imponen dos meses y un día, accesorias, costas y responsabilidad civil y en cuanto al procesado Miguel Palacios Izquierdo, se le considera como encubridor y en su consecuencia ayer mismo por la tarde fue puesto en libertad. Ldo. Martín Liébana.

LIMA.—A causa de la riada del río Tulumayo, en la serranía de la

Mered y San Ramón, han perecido treinta personas. Con ello se elevan a 107 el número de víctimas ocasionadas por el terremoto del sábado último en la zona central del Perú.—Efe.

El Canadá advierte a la embajada soviética que no permitirá que repita su lenguaje de agresión

Significativo mensaje de Truman al presidente del Soviet Supremo

Ottawa.—En una nota oficial entregada al encargado de Negocios soviético, el Gobierno canadiense advierte que si cualquiera de sus funcionarios usa un lenguaje ofensivo, análogo al atribuido a Scheroaldik, en el discurso que pronunciará en Saint Vital, Manitoba, el 27 de Julio de este año, el Gobierno no tendrá más alternativa que pedir la retirada del funcionario en cuestión.

La nota dice que si la versión del discurso de dicho empleado de la embajada soviética, dada al diario ucramiano que se publica en el Canadá es cierto, el aludido Scheroaldik utilizó un lenguaje que no sólo era evidentemente ofensivo sino que tenía por objeto fomentar la mala voluntad y la hostilidad contra diferentes grupos de personas del Canadá.

DECLARADA DE INTERÉS NACIONAL...

LA F E

La Marca de los Buenos Catadores



Palomino & Vergara
VINOS y COÑAC
JEREZ

España y el Mundo

(Viene de primera página)

orden de discusión fijado en la agenda para los distintos problemas.

Intervino nuevamente el Dr. Arce para advertir que él no había sugerido el apazamiento de la discusión sobre España sino el representante de Cuba. Insistió en que él estaba dispuesto a discutir el asunto en cuanto la mayoría lo deseara. Además —añadió— no hay tal problema español puesto que España existe. Los que están contra España son quienes crean un problema español. El año pasado gastamos muchísimo tiempo discutiendo este problema. Si ustedes quieren podemos hacer lo mismo ahora. Repitió mi oferta al Sr. Manuilsky. Podemos debatir la cuestión cuando él quiera. Lo que sí me extraña es que el delegado ucraiano conociera el idioma español me haya confundido con el delegado de Cuba. No me interesa repetir una vez más, saber qué es lo que vamos a discutir, ni si vamos a discutir ocho, diez o doce horas; sólo quiero tener la certeza de que lo que vamos a hacer es trabajar.

El delegado británico Mac Nell intervino a continuación y dijo: "Parece ser que los muy honorables representantes de Argentina y Ucrania tienen ganas de hablar. Si lo desean pueden salir al pasillo y continuar

GRAN TEATRO

A las 5 - 7'45 y 11 noche
UNA PELICULA COMENTADA Y DISCUTIDA POR SU ORIGINALIDAD Y NOVÍSIMOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS EMPLEADOS...!!



La garantía del programa... "METRO GOLDWYN MAYER"
NOTA.—A partir de las ocho de la tarde, se despañan localidades para las numeradas de mañana.

Disposiciones oficiales

Ampliación de beneficios del seguro a los riesgos catastróficos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto-ley de la Jefatura del Estado por el que se amplían a los riesgos catastróficos los beneficios del seguro colectivo de accidentes.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo quinto del decreto-ley de dos de Septiembre de 1947, la protección concedida a los asegurados por póliza de accidentes individuales se extiende a los amparados por pólizas de seguro de accidentes de carácter colectivo, en las condiciones y forma que se expresan.—Cifra

SIGNIFICATIVO TELEGRAMA DE TRUMAN

Washington.—Con motivo del treinta aniversario de la revolución rusa, Truman ha enviado al presidente del Presidium del Soviet Supremo, el siguiente mensaje:
"En este aniversario nacional de la URSS, le ruego transmita al pueblo de la URSS el sincero saludo del pueblo de los Estados Unidos".
Se hace resaltar la omisión en el despacho de las personalidades del Gobierno soviético.—Efe.

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

Junta liquidadora del material no apto para el servicio del Ministerio del Aire.

JUSTICIA

Decreto Ley sobre convocatoria de las Juntas g nerales de las Sociedades Anónimas.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA

Acuerdos del Consejo por los que se envía a las Cortes proyectos de ley sobre modificación de las plantillas de funcionarios técnico-administrativos, administrativos y auxiliares de los distintos Ministerios.

Decreto ley sobre fijación de plazo de amortización de los préstamos que concede el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a los damnificados en la catástrofe de Cádiz y A'cala de Henares.

Decreto ley sobre aumento de un diez por ciento, a partir del primero de Enero de 1948, de los recargos que establece la base 22 de la ley de 17 de Julio de 1945 y el artículo 68 del decreto de 20 de Enero de 1946.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de impuestos de derechos.

Expedientes de crédito y trámite. Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Informe y expedientes de trámite.

AGRICULTURA

Decretos por los que se declaran de utilidad social, a los efectos de su expropiación y parcelación por el Instituto nacional de Colonización las fincas Quintos de San Pedro, si las en los términos municipales de Trujillo e Iba Hernando y Santa Ana y de Santa María, sita en el término municipal de Iba Hernando, ambas de la provincia de Cáceres.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se crea en Se. govia el Museo Zuloaga.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el antiguo edificio de la Universidad de Cervera (Lérida).

Decretos por los que se dispone la creación de investigadores y colaboradores a todos los Patronatos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebrar subastas o concursos de diversas obras.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de contrata las obras de ampliación del muelle de Castropol y acceso a la C. N. número 634 del citado puerto, de las de nueva dársena en el puerto de San. toña, de las de ampliación y reforma del camino de Sirga de la margen derecha de la ría, trozo primero en el puerto de Bilbao; de las de cobertizo para mercancías con pabellones para servicios portuarios en el muelle de costa, en el puerto de Castellón; de las de ampliación del muelle comercial del puerto de Ayamonte, Huelva; de las de terminación de

EL MARTES, SIRCE PRESENTARA EN EL TEATRO AVENIDA

Sus grandiosos BALLETS ESPAÑOLES con
CARMITA GARCIA, LUZ DE FALLA

PEPITA MOLINA y RAFAEL GRANADA, con un magnífico CUERPO DE BAILE. Lujoso vestuario y preciosos decorados, de los mejores modistos y más amados escenógrafos. Un espectáculo de arte que llamará poderosamente la atención.

Cada día una cosa curiosa

Cruel venganza del marido de una mujer que fumaba

Y una justificación graciosa

Penitente (Inglaterra).—Ronald James ha comparecido ante un tribunal acusado de haber disparado contra su esposa por fumar ésta en secreto.

Alegó que no podía pagar el precio de un paquete de cigarrillos que valía nueve pesetas.

NUESTRO TELEFONO, 2015

SALA DE FIESTAS

De 3'15 a 4'45 CAFE CONCIERTO
De 7'30 a 10 BAILE DE MODA
11,30 noche BRILLE ESPECIAL DE FIN DE SEMANA

ORQUESTA GIRBES

y grandes atracciones

ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, a don Federico García Sanchez, ilustre escritor y académico, cuyas conferencias en América, durante diversas etapas, han constituido siempre ejemplares lecciones de españolidad.

Por el ministro de Justicia, se ha presentado a la consideración del Consejo un decreto-ley sobre convocatoria de las Juntas generales de las Sociedades Anónimas, precepto legal que viene a llenar un vacío de la actual legislación, Código de Comercio y disposiciones complementarias; que permitirá convocar las Juntas generales en circunstancias no autorizadas por la legislación vigente.

Siguieron la política de vigorización de las entidades locales, una de las máximas preocupaciones del Caudillo, se ha presentado por el ministro de Hacienda a la aprobación del Consejo, un decreto-ley sobre aumento de un diez por ciento a partir de primero de Enero de 1948 de los recargos que establece la base 22 de la ley de 17 de Julio de 1945 y el artículo sexto de decreto-ley de 20 de Enero de 1946, reforzando de esta manera sus ingresos. Las Corporaciones locales podrán atender con más holgura y eficacia los importantes servicios que les están encomendados.

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la consideración del Consejo una serie de importantes decretos referentes a obras portuarias, por las que se mejorarán, entre otros, los puertos de Castropol, Santoña, Bilbao, Castellón, Ayamonte, Palma de Mallorca, puerto de La Luz (Las Palmas) y los de Melilla y Ceuta.

Por un decreto de Educación Nacional se amplía y perfecciona la arquitectura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cuanto encierra en la organización de investigadores y colaboradores, ya creada en los Patronatos de Ciencias y técnicos que por este decreto se extiende a todos los demás Patronatos que constituyen el Consejo. Asimismo se amplía la base de selección de su personal científico, administrativo y de ingenieros a los arquitectos y los especialistas científicos con larga historia e importantes servicios prestados en este orden que no ostentan estos títulos.

Una mujer comunista es nombrada ministro de Asuntos Exteriores en Rumania

Bucarets.— Ana Panker, la más destacada dirigente comunista rumania, ha sido nombrada ministro de Asuntos Exteriores, para reemplazar a Taresco.

Dos comunistas, un socialista y un miembro del partido de Labradores del Frente Popular, han sido designados para ocupar los puestos que dejaron vacantes los ministros liberales que presentaron su dimisión.

La Panker pasó los años de la guerra en Moscú y se dice que es el cerebro del partido comunista rumano, añadiéndose que es el único miembro de dicho partido que puede conseguir ponerse al habla por teléfono cuando quiere con Stalin.—Efe.

TAMBIEN EN PRAGA?

Praga.— El presidente checoslovaco Benes, ha aceptado la dimisión del vicepresidente del Gobierno, Ursiny, perteneciente al partido democrático eslovaco. El órgano comunista checo publicará mañana un artículo sensacionalista acerca de los elementos "comunistas" y acusando al partido democrático que tiene mayoría en el país de actividades ilegales y de cohesión con antiguos miembros del Gobierno del doctor Tiso.—Efe.

EL MUNDO PINTORESCO

PARA IR AL CINE HAY QUE LLEVAR LEÑA

Franfort del Main.— Ante la escasez de combustible para la calefacción, todas las personas que compren una entrada en los "cines" o teatros de Engelstadt, tienen la obligación de entregar un trozo de leña con destino a la caldera del edificio.—Efe.

LE SALEN DOS DIENTES A LOS 48 AÑOS

Bilbao.— Días pasados, la Agencia Cifra, difundió la noticia de que a Rafael Carmona Molina, agricultor de la Vega murciana, de 48 años, le había salido un diente. En Bilbao, a un señor de 47 años, llamado Heracleo Asenjo, padre del boxeador del mismo apellido, le han salido dos; un camino y el primer bicipédelo del lado izquierdo, sin dolor alguno.

El dentista que le asiste ha marfi festado que se trata, simplemente, de un caso raro y ha abierto una escotadura al aparato protésico del paciente para dar paso a los dos nuevos dientes.—Cifra.

CORDON HOY 7'45 A 10'45 Últimas exhibiciones

RECORD JAMAS IGUALADO; 60 REPRESENTACION

El Valle del Destino

PROXIMO Y SENSACIONAL ESTRENO
VIDA INTIMA DE JULIA NORRIS